

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. AÑO XII.—Número 8.372

Director: Don José Estraña

Jueves 15 de junio de 1916.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.º

Dr. José Muriedas
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Gratis a los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro a cinco.
DADOZ Y VELARDE, 4, 1.º

DOCTOR CORPAS, OCUJLISTA
San Francisco, 13, de diez a doce.

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos.
Paz, 3, 2.º

La base naval secundaria.

MOCIÓN DE LA ALCALDIA
He aquí la moción que, relacionada con el importantísimo proyecto de establecer en esta ciudad una base naval secundaria, presentó ayer al Municipio el alcalde señor Gómez Collantes.

La moción fué aprobada unánimemente con las adiciones del concejal socialista señor Rivero a que se hace referencia en la reseña de la sesión municipal.

Dice así la moción de la Alcaldía, por la que el señor Gómez Collantes ha recibido numerosas felicitaciones:

“Excelentísimo señor:

Satisfacción extraordinaria y altísima honra siente la Alcaldía al dirigirse a V. E. en este instante, para recabar la atención del excelentísimo Ayuntamiento hacia un proyecto concebido en nuestra ciudad por un hombre de estudio, cuyo trabajo merecerá tal vez en Santander recordación histórica. De las amargas y preocupaciones que la vida oficial impone, porque descubre dificultades que agobian a los pueblos sin posible remedio, compensan y confortan con creces, estas pocas horas de amable esperanza, que se pueden lograr cuando se acerca la realidad posible de un pensamiento grandioso, de una idea admirablemente concebida y mejor planeada, estudiada y desarrollada, capaz, en pocos años, de determinar transformaciones extraordinarias del vivir santanderino hacia una era de espléndido y general bienestar.

Tanta es la importancia que la Alcaldía atribuye a este asunto excepcional, que no sólo no vacila en calificar de solemne este momento en que le somete a V. E., sino que, si tuviera la suerte de saber exponerle con acierto y lograr del excelentísimo Ayuntamiento, para su realización, el entusiasmo y la voluntad que la grandeza y trascendencia del proyecto reclaman, sería el día de hoy inculcable para el alcalde, que, sin atribuirse el galardón, merecido únicamente por el autor de la idea de que se trata, gozaría la inmensa dicha de colocar espiritualmente la “primera piedra” de la más hermosa obra que puede emprenderse para una corona, positiva y sólida prosperidad de Santander.

Si, duda, V. E. ha comprendido ya que la Alcaldía se refiere al magno y admirable proyecto de Base Naval Secundaria en el mar Cantábrico, de que es autor merísimo el ingeniero santanderino don Gabriel Huidobro de la Cuesta, proyecto que, presentado a nuestro estudio con claras y detenidas explicaciones por su autor, ha producido en el ánimo del alcalde, que suscribe, a la vez que la admiración más sincera, la exaltación más pura y decidida del entusiasmo que dobles todos a obra tan acabada, tan patriótica, tan grande para el porvenir de nuestra España y de nuestra Montaña. El proyecto, que acompaña a esta moción, copia exacta del que obra ya, con estado oficial, en los Consejos de la Corona, ha sido regalado a V. E. para que, luego, quede guardado en la Biblioteca Popular Municipal.

De los aspectos de trascendental beneficio que se derivan de este hercúleo trabajo: el primero es de carácter más alto, pues ya se ha dicho que a los más altos intereses de la Patria afecta el proyecto, que tiene a crear una base de defensa naval en el único puerto natural importante que en el Cantábrico tiene España, a distancia conveniente, y a la desembocadura del Bidasoa y la base naval de El Ferrol, que se encuentra en la única línea férrea estratégica que hoy existe en nuestras costas, que es la de Oviedo-San Sebastián, y situado también, como por especial designio de la Providencia, entre los carbonos de Asturias y los hierros de Vizcaya, además de ser, entre todos los de España, el más cercano a las más importantes bases navales del mundo, en el Occidente Europeo. Este concurso excepcional de circunstancias favorables, colman el puerto de Santander en condiciones tales para base naval secundaria, que, de que se utilicen depende acaso, para España, el aprovechamiento del esfuerzo económico representado por la creación de la escuadra, toda vez que la ciencia y la práctica de la guerra han demostrado que las esquadras no son eficientes si carecen de las bases navales necesarias. Toda la gran riqueza nacional del comercio de Bilbao y de Gijón, con su enorme tráfico marítimo y sus industrias, estarían siempre a merced de cualquier enemigo poderoso, por potente que sea nuestra escuadra, si la base naval de la misma se halla, como la de El Ferrol, a más de trescientas millas de los puertos que deben ser guardados. He aquí, pues, que la base naval secundaria de Santander, como ha pensado el autor del proyecto, y como piensa ya también el señor ministro de Marina, significa un paso de gigante para la defensa marítima de España.

El segundo aspecto de esta admirable idea es de carácter local, entera para la total resolución del problema del hambre entre nuestras clases trabajadoras y luego una enorme prosperidad en todos los órdenes, pues basta decir, en cuanto a sus obras, que se ganarán durante el año

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.º

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 4.º

Buenaventura Rodríguez Pares
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana, y de tres y cinco de la tarde excepto los días festivos.
Años de Escalante (antes Correo), 12, 1.º derecha

Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELA VEGA
Horas de consulta, de diez a doce y media de la mañana.

ó diez años, un gasto de cuatro a cinco millones de pesetas en cada ejercicio anual. Y en cuanto a sus resultados, será también suficiente consignar que vendrá a producir un aumento de población calculado en más de 25.000 habitantes; es decir: que haría de nuestra población una ciudad de cerca de 400.000 almas.

Por no molestar excesivamente la atención de V. E., omito a la Alcaldía la plena justificación de estas cifras. En el proyecto que se acompaña puede hallarse el ilustrado examen de los señores concejales. Lo que sí he de decir es que el proyecto elaborado, de base para acorazados, cazatorpederos y submarinos, muelles de aprovisionamiento, talleres, almacenes, cuarteles, hospitales, diques, vapores, dársenas, vías de servicio, giratorias, grandes grúas y cuanto debe comprenderse en tan vastas concepciones de ingeniería, es un estudio completísimo cuya sola ejecución corresponde al Estado, y que exigirá a más de cincuenta millones de pesetas en su total conjunto.

Ahora bien, excelentísimo señor: ha recibido V. E., en la persona del alcalde, la altísima honra de que el autor del proyecto nos confíe su gestión cerca del Estado para lo cual nos lo entrega después de tener ya situación oficial en el ministerio de Marina, y después que el señor ministro ha encargado su especial estudio al general jefe de su gabinete de trabajo. En su noble modestia, en su amor a Santander, el señor Huidobro desea que el proyecto no sea obra de un hombre, sino aspiración y gestión del pueblo a cuyo porvenir importa tanto como al interés de la Patria. No puede V. E. declarar honor tan grande.

Pero, a la vez, estamos obligados a entender que esta empresa no debe ser ya del Ayuntamiento, sino de todas las representaciones oficiales de Santander, para lo cual, con todas ellas, debe asociar V. E. la acción gestora, y con la unión de todos, conseguir que sea una realidad tan hermosa esperanza. El Excmo. Ayuntamiento debe invitar a la excelentísima Diputación provincial, a la Cámara oficial de Industria y Comercio, a la Junta de Obras del puerto, al Consejo provincial de Fomento, a la Liga oficial de Contribuyentes y a la Cámara de la Propiedad, para que con V. E. emprendan conjuntamente la necesaria y activísima demanda de aquella gran obra, que, como el autor del proyecto judicial, es de urgente emprender antes de que las expatriaciones necesarias tengan la posible dificultad de que alguna gran instalación industrial estorbe gravemente las construcciones del Estado.

Y para terminar, excelentísimo señor—dejando hasta un momento adecuado el ineludible deber de firmar como merece al ilustre ingeniero por su grandioso estudio—, pongo que Santander ha recibido ya pruebas admirables del amor de nuestro egregio soberano a este querido pueblo, y pongo que España entera está convencida de su alta sabiduría y ejemplarísimo patriotismo, el alcalde que suscribe se atreve a proponer a V. E., que, como paso primero en el trascendental camino que vamos a emprender, tan pronto como haya desahogado tranquilo en tierra montañesa el egregio dueño de la Magdalena, se acuda a solicitar, en solemne audiencia, la protección de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII para este gran proyecto nacional y local.

Palacio Consistorial de Santander, a 11 de junio de 1916.—El alcalde, V. Gómez Collantes.”



IDILIO VERSALLESCO

Deshojando una flor, displicente y coqueta, junto al lago reposa la rubia princesa, mientras, feroz, el abate, que es noble y es poco un madrigal de amores, galante, la recita. [ta, Raya el cristal del lago el esquife de nieve de un cisne majestoso que pasea su orgullo, y en el bosquejo umbrío repite el eco leve de una tórtola amante el clegiacco arrullo...

El abate ha callado y hondamente suspira, con dulzura sonrío la princesa y le mira, adivinando acaso que Amor, alerta, ronda; y al ver que el blanco cisne con su plumón [de seda se pierde en el fragante misterio de la fronda, evoca el sensual mito que inmortaliza a Leda.

JESUS PEREZ.

Junio, 1916.

SOBRE UNA DETENCION

QUIÉN ERA EL FUGADO

Gracias a una comunicación que la benemérita del puesto de Selaya envió ayer al gobernador civil, sabemos quién es el individuo detenido la mañana del lunes en una casa de mala nota de la calle de Ruamenor, 25. A raíz de aquel suceso, en ninguno

de los centros policíacos que preguntamos nos dieron noticias de aquella detención, a pesar de que en el servicio tomó importante parte un individuo de la Guardia municipal.

Hoy, como decimos, se conocen el nombre del detenido y otros extremos relacionados con el mismo, gracias a la comunicación oficial de la Guardia civil.

El detenido se llama Manuel Villar, de 28 años, y carece de domicilio conocido. Además de estar reclamado por el Juzgado de Infiesto, por haberse fugado de aquella cárcel, donde estaba detenido como autor de heridas graves, causadas a otro individuo en riña, y no acusado por robo y homicidio, como nos informaron, lo estaba también por el de Villacarriedo, por delitos de poca importancia.

La Guardia civil de Selaya vino a esta población persiguiendo a Manuel, por tener sospechas de que éste fuese uno de los autores del robo efectuado el día 11 del actual en casa del vecino de Villacarriedo, don Martín Ceballos.

De las averiguaciones practicadas por la pareja de Selaya para el descubrimiento de los autores de aquel atrevido asalto y robo, se tuvo conocimiento de que uno de los autores del mismo se parecía mucho al fugado de la cárcel de Infiesto y reclamado por la autoridad judicial de Villacarriedo.

Dicho individuo, con el atestado correspondiente a su detención, fué entregado al juez de Villacarriedo, quien ordenó su ingreso en la cárcel de aquel partido, hasta depurar su intervención en aquel robo, para ser conducido después a Infiesto.

Junta de Protección a la infancia.

A las cinco de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del señor gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, con asistencia de los señores Santocildes, Solano, Breaña, López Peláez, Gutiérrez de la Higuera (por el presidente de la Audiencia), Arias, del Campo, G. de Celis, Gómez (don Severiano), Corcho, Corpas y Romojano, se celebró.

Dada lectura del acta de la sesión anterior se aprueba, y a continuación se leen los acuerdos siguientes:

Penrose de acuerdo con el señor fiscal de la Audiencia para el mejor cumplimiento por esta Junta de la real orden circular de 25 de diciembre de 1915, es lo referente a que se oída la Junta en aquellos procesos en que el reo sea un menor de edad, comisionando para ello al señor Romojano.

Prestar su cooperación y apoyo a la provincial de Bilbao en su pretensión de que no se consideren como Juntas de Protección a la infancia dos Asilos privados que funcionan en aquella capital y que son propietarios de la plaza de toros, excepto cuando las carceres están cubiertas de grava ó de fodo. Y además, es preciso que demos al César lo que es del César, y al pie lo que es del pie, porque si continuamos andando siempre en tranvía, en tren, en automóvil, en bicicleta y en todo género de vehículos, nuestros pies se atrofiarán, se anquilosarán, y no podremos valerlos de ellos ni para escribir unos versos a la novia.

Dar por terminado el curso en los Comedores infantiles, en el colegio de niños de los Salesianos y en el de niñas de Castro Urdiales.

Pedir al Consejo Superior que apruebe una transferencia de crédito en el presupuesto de esta Junta, del capítulo segundo (mencionado) a primera (protección a la infancia).

Nombrar una Comisión compuesta de los vocales señores del Campo, Gómez y Romojano, para que estudien las medidas económicas que deban adoptarse para que, con los ingresos que la Junta cuenta, se puedan atender debidamente todos los servicios afectos a la misma.

Desestimar la petición de la Junta local de Santoña, de que esta provincial tome a su cargo el sostenimiento de un niño tuberculoso en el Sanatorio de Pedrosa, por no permitirlo el estado de fondos de la misma.

Igualmente otra instancia del vecino de Santander, Mariano Fernández López, que pide una subvención para tener a una hija suya en el Colegio de Sordomudos de Deusto, Vizcaya, toda vez que en esta capital existe un Centro de esta clase, gratuito, sostenido por el Ayuntamiento y la Diputación.

Y, por último, quedar enterada de dos comunicaciones del Consejo Superior, acusando recibo de la liquidación de ingresos y gastos efectuados durante el segundo semestre de 1915, y de las cantidades correspondientes al impuesto del dos por ciento destinado: a dicho Consejo y que ascienden a 21530 pesetas.

DEL MOMENTO

¿A sacar los pies del plato!

¿A qué trenes? ¿A qué automóviles? ¿A qué motocicletas?... No hay sistema de locomoción como el caballo de San Francisco. La vida excesivamente activa, poco menos que vertiginosa, está dando males resultados. Ya no nos conformamos con correr, además volamos, y a toda velocidad. ¿Adónde va Europa? A estrellarse en esa multitud de frentes, donde mueren los soldados como chinchas, en la inteligencia de que como chinchas, mueren también los beb-dores de cazalla, puesto que parecen víctimas del aguarrás, como si vivieran en un colchón de muelles.

Tomemos la vida con más calma y acordémonos de que poseemos un sistema de locomoción bastante más seguro que los aeroplanos y los automóviles. El cual no exige los cuidados que requiere la conservación de un auto, cuya limpieza exige un trabajo muchísimo, y que está hombre que correr en todo momento y dispuesto a correr en todo momento, sólo más si le amenazan, y, sin embargo, sólo se lava los pies de fustro en Luíro. No se lava los pies de fustro en Luíro. No se lavamos los pies de fustro en Luíro. No se lavamos los pies de fustro en Luíro.

utilizando los valiosos servicios del vapor ó de la gasolina. Digámonos de vez en cuando: ¿Pies, para qué os quiero? Digámonos, sobre todo, si nos tropezamos a las altas horas de la noche con un apache.

Las carreras pedestres celebradas el domingo en nuestra ciudad, y organizadas por el simpático colegio “Sport Montañés”, han hecho una cosa que a un jugador de oficio le costaría un disgusto: ¡han puesto los pies sobre el tapete! Porque no nos estábamos pasando la vida hablando de la velocidad de las ruedas, movidas el vapor, movidas la gasolina ó movidas la “tracción de sangre”, como llamaba un mayoral a sus caballos, que le habían dado varias coces. Y ahora hablamos de los pies, de los cuales sólo se acuerdan algunos, para maldecirlos, cuando se tienen que comprar un par de botas.

Hablamos de los pies porque se vuelve a demostrar su utilidad. Lo pedestre venía siendo lo ordinario, lo vulgar; pero hoy que reconocer ahora que el ser campeón pedestre no es una vulgaridad ni mucho menos. Por lo menos, reúne lo que ya quisieramos muchos reunir, ó sea las condiciones necesarias para llegar a la meta. Según el viejo y solemne juego de palabras, la mayor parte de las gentes nos quedamos en la “meta”.

Se advertía el domingo en el Boulevard tal ir y venir de corredores, que nos parecían que habían vuelto aquellos días inolvidables de la fièvre de los negocios, que dejó como recuerdos imperderos las ganancias que produjeron las “Auroras” y las “Bernillas”. ¡Aquella “Aurora” que para algunas fortunas se convirtió en un oasis!...

Estos corredores de a pie se tragaron ocho kilómetros, plato fuerte que les está prohibido a los reumáticos. Al conde de Romanones también le está prohibido ese manjar. ¡Ocho kilómetros! ¡Es mucho cacof! ¡Como para saar unos cientos de sacos de cascarrilla!...

Y quedó plenamente probado que es una tontería estudiar para abogado durante unos cuantos años, ó para farmacéutico, profesión que no tiene más defensa que la política rebotiquera. ¡He aquí que se puede hacer una brillante carrera en treinta y cuatro minutos y cincuenta y cinco segundos! José Ruano Juncos la ha hecho, obteniendo como recompensa de su triunfo una honrosa copa, mientras hay abogados por ahí que andan buscando inútilmente quién les ofrezca un denario medio vaso. ¡Ah, los pies! No los desprecie nunca. Nosotros comencemos a un andarín que reuní una fortuna dando vueltas en las plazas de toros. Y una vez, en Aragón, nos enseñó su casa, un adefeso, y nos dijo que la había hecho con los pies, siendo así que quien la hizo con los pies fué el arquitecto. Pues este andarín ganó multitud de apuestas y estaba dispuesto a dar la vuelta al mundo, con la particularidad de que para no dormirse por la noche, y poder andar dormido, estuvo aprendiendo a sonámbulo.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

13 de junio de 1916.

El robo de la calle del Clavel ha suscitado grandes referencias y comentarios en los diarios y el público, no sólo por su aparatosa teatralidad, que bastaría para excitar el interés de un pueblo novelero y enormemente aficionado a películas folletinescas donde andan a matarse ladrones y detectives, sino porque los factores de este latrocinio han resultado “apaches”, como yo sospechaba cuando tuve la ocurrencia de llamarles emules de Garnier y Bonnot. Uno se apellida precisamente Garnier. “Apaches” y franceses, lo cual es doblemente peligroso y terrible, según los germanófilos.

Desde luego, el crimen de la calle del Clavel—robo y asesinato frustrado—denuncia un gravísimo daño social, traído por la guerra europea en forma de salpicadura sanguinolenta y cenogosa. Como si no tuviéramos demasiado con nuestros propios recursos en el ramo de quitar vidas y dinero, se nos ha venido encima ese ignominioso y vil sobrante de las naciones purgadas por el dolor. Entre cuarenta y cincuenta fluctúa el número de los “apaches” que Lisboa, Madrid y Barcelona cuentan en sus respectivos senos. Y estos ferocísimos vividores viajan con inusitada frecuencia, esparciendo así por toda la Península su refinada maldad. Es legítimo, pues, todo lo que se habla respecto al suceso.

La Policía, oportuna y valientemente auxiliada por una niña de diez años, ha trineado a los criminales, excepto uno, que se mató al verse perseguido. Ha llegado la ocasión de alabar a nuestros polizontes, como deseaba este cronista, bien intencionado. Pero más deseable es que, en lo sucesivo, se anticipe la evitación al remedio.

Tiene sus dificultades la cosa; no se nos ocultan. Los “apaches” viven como personas honradas y dedicadas a profesiones honrosas; visten decentemente, y aun con elegancia; son, en apariencia, ingenieros, comerciantes, mecánicos... ¿Quién va a sospechar? Pero, de pronto, le desvalijan a uno y le sueltan una puñalada que le deja seco. ¿Cómo evitar estos “repentes”?

Dice un periodista que “apaches” equivale a “chulos” en nuestro idioma. Así es, pero no se parecen realmente en nada, como no sea en su común propensión a derramar sangre. Sólo que los “apaches” la vierten por crueldad y los chulos por que se les sube la suya a la cabeza; es, como ellos dicen, un “acaloro”.

Quedamos, por tanto, en que nuestra fama matonesca es mejor, y en que se deben poner los aranceles muy altos para impedir la importación de “apaches” exóticos. Si; exóticos ó extranjeros, pues se asegura que también los hay catalanes—léase “El Liberal” del 13—, y mientras Cataluña no consiga su independencia, los catalanes son y serán españoles.

Lo relativo a esta cuestión va entrando por buenas vías en el Congreso. El señor Riu abrió un cauce ancho a las aguas que se arremolinaban furiosas entre peñascos, y la corriente se desliza ya de un modo más tranquilo. Pero cada día trae su afán y ninguno es como otro. Yo doy mis impresiones conforme al momento.

La renombrada verbena de San Antonio Abad ha estado desanimadísima por causa del frío, vuelto inoportuna é impensadamente. Los pobres vendedores, que desde la pradera de San Isidro se pasaron a la Florida—donde también se celebrarán las verbenas de San Juan y San Pedro—con la esperanza de mejorar sus horas, están pasando un mal rato.

¡Digo, pues y los chulos! Entre la competencia de los “apaches” y el fresco que les encoge la sangre, ¡se han vuelto cívicos!

SUSTITUTO.

Menos tú y yo!...

En brazos de la sombra va la tarde muriendo, y a medida que muere nacen nuestros recuerdos. Por un feliz y amable contraste, en el cerebro, al ser noche en el mundo, nacen días espléndidos, y mientras por acaso desaparece Febo en la aurora del alma surge el sol del recuerdo. La tarde era como esta, era este mismo el huerto, iguales los rosales, los árboles los “mismos”; también por Occidente era un rubor el cielo, y al azul asomábanse tímidos los luceros, y del vecino bosque venían los posteros silbidos de la alondra que ahora estamos oyendo... Como esta era la tarde, y era este mismo el huerto, y el croar de las ranas, y el volar de murciélagos, y el llorar de los sapos con afluente acento, y el cantar de los mozos a la aldea volviendo... Era este mismo banco que hoy nos sirve de asiento el que mientras la Luna surcaba el firmamento, como la Luna, supo de esperanzas y ensueños, y de frases amantes, y de dulzones besos, y de divinas charlas bajo divinos cielos. Lo mismo es hoy la tarde, el mismo es hoy el huerto, las mismas son las cosas, son los mismos los ecos, y la misma Luna que cruza el firmamento y que parece, picara, que se sonrie al vernos. Todo, todo es lo mismo... ¡menos tú y yo, Remedios!...

F. SARMIENTO

GRAN MUNDO

DE VIAJE

Ha salido para sus posesiones de Hermosa, donde pasarán el verano, el respetable señor don Jenaro Cobo y su distinguida esposa.

Con objeto de tomar las aguas de Mondariz (Pontevedra) salió ayer para aquel balneario don Eduardo Pérez del Molino, acompañado de su respetable señora y bellísima hija.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al joven estudiante de Medicina don Jesús González, que ha conseguido honrosa calificación en los exámenes últimamente celebrados.

EXAMENES BRILLANTES

En el rápido del martes regresaron de la corte, nuestro querido convecino don José María Velarde y su bella hija Avelina, quien después de unos brillantísimos exámenes de piano y solfeo obtuvo seis sobresalientes y un notable en los tres años de solfeo y cuatro de piano, respectivamente.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la señorita Avelina Velarde, una la nuestra, que hacemos extensiva también a su señor padre y al profesor don Rafael Hornedo, por el triunfo logrado por su discípula.

HOMENAJE

Ayer se reunieron en comida íntima los socios de la aristocrática sociedad “Unión Club”, que testimoniaron así un homenaje a nuestro convecino el poeta don Ramón de Solano, por su triunfo últimamente logrado en el concurso de romances abierto por el Estado.

A la hora de los brindis el señor Solano dedicó un romance a cada uno de los reunidos, siendo muy aplaudido y felicitado por la improvisación, que fué muy notable.

COMISION DE HACIENDA

Se aprueba el dictamen sobre pago de intereses de un crédito a don José Martínez.

COMISION DE OBRAS

Se aprueban los siguientes dictámenes: Autorizando a don J. F. Aparicio...

Notas del Gobierno civil.

EL CONFLICTO DEL CARBON
El señor gobernador civil ha telegrafiado al comandante de Marina de Gijón, participándole los nombres de las personas que habrán de garantizar los envíos de carbón a los puertos de Colindres, Santander, Suances, Comillas y San Vicente de la Barquera.

Cumplido este requisito, no se harán esperar las cantidades de carbón necesarias para el consumo de los barcos pesqueros.

Vida militar.

DESTINIO
El brigada del regimiento de Valencia, don Tomás García Castro, pasa destinado a la Capitanía general de la primera región, como escribiente de segunda clase de oficinas militares.

La Gota de leche.

CONTESTACION A UNA QUEJA
Santander, 14 de junio de 1916.
Señor Director de EL CANTABRICO.
Muy señor mío: Con motivo del suelto publicado en el periódico de su digna dirección, en el día de ayer, y firmado por el digno y pundonoso coronel del regimiento de Valencia número 23, nos vemos en la necesidad de hacer constar una vez más: 1.º, que en la institución Reina Victoria “Gota de leche” no se ha despachado, ni se despacha, ración alguna de leche, que no vaya previamente solicitada por medio de receta de médico, en la que conste el número de biberones que se desea, los gramos de leche de cada uno de ellos y el grado de maternización, y 2.º, que las raciones de leche no pueden despacharse hasta el día siguiente de haber sido solicitadas.

Las madres religiosas, encargadas de la esterilización y despacho de la leche, cumpliendo estrictamente estos sagrados deberes, son merecedoras de nuestro aplauso y de la confianza que en ellas ha depositado la dignísima Junta Directiva de la “Gota de leche.” Rogámosle, señor director, la inserción de las anteriores líneas, por lo que le quedará sumamente agradecido suyo afectísimo y s. s. q. l. b. l. m.

Pablo Pereda y Elnordi

Médico Director de la Gota de Leche

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria.

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del señor Gómez Collantes, celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asisten los concejales señores Pereda Elnordi, Lanza, García del Río, Gutiérrez, García (J.), Martínez, Torre, Lamera, López Dóriga, Jado, Torre y Torres, Zaldivar, Casillo, Mateo, García (E.), Gómez y Gómez, Sierra, Herrera Orta, Escalante, Pérez Villanueva, Pardo, Jorrin, Sopelana y Corro.

El señor secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Alcaldía.

Don Ernesto Casuso solicita veinte días de licencia, que se le concede.

El diputado a Cortes don Mariano Solana da cuenta de haberse posesionado del cargo y se ofrece al Ayuntamiento para cuanto redunde en beneficio de Santander y de su provincia.

Se acuerda darle las gracias.

Scrteo de un asociado

Se procede al sorteo de una vacante que existe en la Junta de asociados, correspondiendo cubrirarla a don Cipriano Avendaño.

Las bases navales.

Se da lectura de la moción de la Alcaldía, que publicamos íntegra en otro lugar de este número, sobre el establecimiento de una base naval en el puerto de Santander.

El señor Rivero dice que anteaayer pidió al señor alcalde que le permitiera plantear ese asunto como cuestión previa, y que la Alcaldía contestó que estaba redactando una moción en ese sentido.

Aproya luego la idea del ingeniero señor Huidobro, y solicita que una Comisión del Ayuntamiento visite a dicho señor, para felicitarle por su obra.

Termina diciendo que se una a la Comisión de que habla la moción de la Alcaldía un representante de los obreros asociados.

El señor García (J.) dice que está en absoluto conforme con las manifestaciones del señor Rivero, pero supone que este proyecto será uno de tantos que se inician sin que se lleven a la práctica.

Al efecto cita los proyectos del ferrocarril de Santander a Burgos y el abastecido y la Casa de Correos de nuestra población, que están durmiendo el sueño de los justos.

Interviene también el señor Mateo, quien, de acuerdo con lo sostenido por el señor Rivero, cree que el Ayuntamiento debe felicitarle de esta iniciativa y felicitar al autor.

Entiende que las fuerzas vivas de Santander, a las que, desde luego, debe sumarse la de los trabajadores, deben aprovechar las circunstancias de la venida del jefe del Estado para hablarle de este proyecto, que tanto beneficiaría a la Patria y, especialmente, a nuestra ciudad.

Reclama el señor Rivero, quien dice que cuando se trata de cuestiones de tanta importancia como la que se discute, debe interesarse en ellas a todas las clases sociales, sin excepciones que empujarían al asunto, llegando hasta el cierre de los comercios, para que las gestiones que se realicen tengan la debida fuerza y virtualidad.

Después de breves palabras de la presidencia, se aprueba la moción de la Alcaldía, con la aditva propuesta por el señor Rivero.

Comisión de Hacienda

Se aprueba el dictamen sobre pago de intereses de un crédito a don José Martínez.

Comisión de Obras

Se aprueban los siguientes dictámenes: Autorizando a don J. F. Aparicio...

ARINES PALACIOS

Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y París. Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de diez a una.—Gratís a los pobres, de tres a cinco. ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8. Teléfono número 889.

Construir una acquería en su línea de los Pinaros, en el Sarcinero: a don E. Bolin, para construir un arage y un cerramiento en el Hotel Real; a don V. Carrillo, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco, 27; a don M. Ruiz, para errar un solar en el Alto de Miranda; a don Pablo Lila, para doblar tres árboles en Peñacastillo; exponer a la casa número 11 de la calle de Antonio de la Dehesa, y reclamaciones del contratista de la Avenida de la Reina Victoria, instancia que pasa a la Comisión de Hacienda para que esta diga si puede pagarse lo que se reclama y de qué capítulo debe hacerse. Se queda enterado de las cuentas de obras hechas por administración durante la semana última.

Comisión de Policía. Se aprueban las cuentas de bomberos correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo. Quedan sobre la mesa las Bases para suministro de material para el alumbrado eléctrico. Se autoriza al café Suizo para colar una fila de veladores en el paseo de Pereda.

Se concede a la petición de don N. Mezía para abrir un despacho de chocolate en la calle de Juan de la Cosa, 5. Se da cuenta del acta de subasta, desierta de uniformes para la Guardia municipal. Como esta subasta es la tercera, se acuerda que pase de nuevo el asunto a la Comisión. Se concede permiso a don José S. Hoyos para instalar un kiosco en el paseo de Pereda.

ASUNTOS SOBRE LA MESA. Comisión de Policía. Bases para la subasta de los servicios de regios y recogidas y arrastre de basura. Se discute por los señores Castillo, García (E.), Linares y Gómez y Gómez, acordándose a propuesta del señor Castillo, que vuelva a la Comisión para que estudie el modo de cambiar el actual sistema de conducción de basuras.

Comisión de Teléfonos. Discuten el día de mañana los señores Gutiérrez, García (E.) y López Dóriga. El señor Fernández Baladrón propone que se incluya el Gobierno militar entre los teléfonos que abarca el Ayuntamiento. El señor Herrera Orta, como presidente de la Comisión, renuncia las manifestaciones hechas, y dice que los señores gobernador militar, comandante de Marina y delegado de Hacienda, pagan ya la tarifa más reducida. Agrega que el ingreso por teléfonos es descendente por las circunstancias actuales, y que si se abre la mano a la coloración de teléfonos gratuitos, lo que hasta ahora ha sido para el Ayuntamiento un buen negocio será en lo porvenir un negocio ruinoso.

Rectifican los señores Gómez y Gómez, Fernández Baladrón, Gutiérrez y García (E.). El señor Gómez y Gómez, molestado por algunas frases del señor Gutiérrez sobre la concesión de un teléfono al Gobierno civil cuando el dicado ocupaba la Alcaldía, manifiesta que no había querido entrar en ese enojoso terreno, pero ya que él le ha llevado el convejal liberal, debe decir que las primeras concesiones fueron hechas por un alemán amigo político del señor Gutiérrez, cuyo nombre no cita porque, por desgracia, la persona a quien se refiere ha dejado de existir. Termina indicando que no se asume la responsabilidad de lo hecho, sino que está dispuesto a pagar de su bolsillo el importe de ese teléfono, si fuera ilegal su concesión.

La discusión, que no tiene importancia alguna, por tratarse de insignificantes sumas de dinero que se percibirá el Ayuntamiento, se va haciendo verdaderamente interminable, interviniendo también en ella los señores Mateo, García (E.), Castillo y Rivero. El señor García (E.) manifestó que siendo presidente de la Comisión dió orden de que se estableciera gratuitamente el teléfono en el Gobierno militar, y sus compañeros de Comisión le obligaron a que abonase el importe de aquel. Pide el señor Mateo que se devuelva al señor García la cantidad pagada por tal concepto, y agrega que si los teléfonos se van a establecer para todas las autoridades, debe hacerse extensivo ese acuerdo al señor obispo, que es la primera autoridad eclesiástica, y al jefe del Estado en su palacio de la Magdalena. Rectifican otra vez los señores Herrera Orta, Gutiérrez y García (E.). El señor Rivero presenta la siguiente proposición: Que no se establezcan más teléfonos que aquellos a que el Ayuntamiento viene obligado por precepto de la ley. Que los que ahora existen gratuitos, se mantengan hasta fin de año, por haber consignación en los presupuestos; y que a partir de esa fecha los teléfonos que no estén incluidos en la primera parte de la enmienda paguen con arreglo a la tarifa que rijan. Se vota esta enmienda, aprobándose por 18 votos contra 6.

El señor Castillo, al emitir su voto, pronunció unas palabras que no pudimos entender, pero a las que protestó el edil señor García (E.), diciendo a grandes voces que él tenía tanto sentido común como cualquiera. La presidencia corta el incidente, y al concluir el señor Castillo de explicar su voto, contrarió a la enmienda del señor Rivero, el señor Torre pide la palabra para una cuestión de orden, negándose el señor Gómez Colmenero. Insiste el señor Torre en su deseo de hablar, y la presidencia agita inútilmente la campanilla, pues el concejal republicano, que se creía tratado a otros compañeros de Corporación, sigue acaloradamente pidiendo que se le oiga. El alcalde, en vista de la actitud del señor Torre, levanta la sesión diciendo que él no ha escuchado las frases que se atribuyen al señor Castillo. El alboroto continúa en el salón durante el alboroto continúa en el salón durante varios minutos, variándose, al fin, los excitados ánimos. Cuando avanzamos, momentos después de este deplorable incidente, eran las sesiones del Ayuntamiento, eran ya las siete y cuarenta y cinco minutos.

Un banquete.

Es un acreditado restorán de esta localidad se reunió en un fraternal banquete, con objeto de celebrar la obtención del grado de profesor Mercantil, los señores don Bautista Merino, Rodolfo de la L. ama, César González Toriosa, Manuel Carrarero, Luis y Arturo González Porrás, José R. Ortiz y Carlos Rodríguez Benito. El acto fue presidido por el digno secretario del Colegio Pericial Mercantil de esta capital, señor Haro que compartió la presidencia con los señores Briones (M.), Vega y Romojaro, que se habían adherido a dicho acto. La mesa fue servida con gran diligencia por los bedeles de la Escuela de Comercio, señores Cano y Redondo. Siendo una reunión del elemento estudiantil, excusado es decir que durante la comida reinó la más franca alegría, dándose la nota original de que los brindis fueron cortos y se pronunciaron antes de aparecer el primer plato, usando para ello un exquisito blanco de la Nava.

El próximo viernes, día 16, a las diez de la noche, se reunirán los individuos que componen Le Comptoir Sport en su domicilio social, para tratar un asunto muy importante para la Sociedad.

YOST. REUNION. El próximo viernes, día 16, a las diez de la noche, se reunirán los individuos que componen Le Comptoir Sport en su domicilio social, para tratar un asunto muy importante para la Sociedad.

ECOS DEL VECINDARIO.

Nuestro deseo de servir al público nos hace abrir esta sección, en la que recogeremos la voz del vecindario y las quejas que lleguen a nuestra Redacción.

Para evitar forcidas interpretaciones, advertimos a los espontáneos comunicantes que nos honren con cartas, que sólo insertaremos las denuncias de carácter público, las que afecten al ornato de la población o a deficiencias observadas en cualquiera de los servicios municipales, como custodia, vigilancia, limpieza, etc.

También advertimos que del contenido de las denuncias responderán siempre sus autores, para lo cual rogamos a éstos nos envíen las cartas firmadas, aunque salgan a la publicidad, si así lo prefieren, con iniciales o pseudónimos.

He aquí la primera queja con que abrimos esta sección y que trasladamos a quien corresponda, para que imponga el debido remedio.

Santander, 14 de julio de 1916. Señor Director de EL CANTABRICO. Muy señor mío: Por si quiere dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, me como la libertad de molestar su atención, dándole las más expresivas gracias, y queda a usted reconocido, seguro servidor q. b. s. m.

Un suscriptor y forastero. ¿Se podría evitar en Santander que en los sitios más céntricos los niños jueguen a la pelota, con perjuicio para los transeúntes que tienen que andar por la calle? Porque ayer me dieron un pelotazo, y yo creo que no hay derecho.

CONFERENCIA.

Nuestro querido compañero en la Prensa don José López de Flores, redactor en jefe de la revista "Mundial", de París, se halla actualmente en Santander, donde se propone dar una conferencia basada, entre otras cosas, sobre el tema "España ante el conflicto europeo".

Dicha conferencia tendrá lugar el próximo domingo, 18 del actual, a las once de la mañana, en la casa del Pueblo de esta ciudad.

El señor López de Flores acaba de hacer una "tournee" por todo el medio de Francia, dando conferencias sobre el mismo tema, con las cuales ha conseguido que se estrechen de una manera sólida las buenas relaciones entre ambos países latinos, y últimamente en Bilbao a la que acudieron brillantes representaciones de todas las clases sociales. Nuestra afectuosa bienvenida al estimado compañero señor López de Flores.

DE DENUNCIAS.

LA COLA DE LA VERBENA. Entre varios individuos que habían librado más de lo conveniente en los puestos establecidos en la Tejera con motivo de la verbena de San Antonio se promovió ayer de madrugada un fuerte alboroto.

Los escandalosos se repartieron inabundables botelladas, dando lugar a que interviniesen los agentes de servicio en aquel barrio.

Con la llegada de una pareja de guardias terminó el espectáculo, dándose a la fuga los "verbeneros".

EL TRATO A LOS ANIMALES. En la Casa de Socorro fue curado ayer tarde de una herida profunda en la región superior izquierda un carretero, de treinta y cinco años, llamado Jesús Serna.

Se hirió éste al pagar un fustazo a tres animales que guiaba, y con que fuerza no los castigaria, que se rompió un trazo de la correa, y como si fuese un proyectil, fué a infortunarse en la cara.

ACCIDENTES DEL TRABAJO. Trabajando ayer en la descarga del vapor "Maderas" se lesionó en un ojo el obrero del muelle, Gabino Martínez Barrera.

El cochero Aurelio Belmonte, de veintiseis años, se produjo una herida profunda con pérdida de la sustancia, en el dedo anular izquierdo, limpiando un vehículo.

Una herida semejante a la del anterior se produjo en el pu gar izquierdo del obrero latonero Antonio Wunsch.

Por desobediencia y oscándulo en la puerta del ferrocarril Cantabro, la pareja de servicio en dicho punto denunciado ayer al Juzgado municipal a las carceres Isabel Linar, Ramona Castro, Felicitana y Ginesa Terán, Saturnina Díaz, Nicó asía Pérez y Ruperta y Valentina García.

PERRERIAS. De algún modo hemos de titular esta sección, que ya se la ha hecho obligatoria, en la de los sucesos diarios.

En el paseo de Sánchez de Porriá fue acometida por un perro Antonio Querido Riancho, de veintiseis años, veintidós de Pronillo, resultando con una fuerte lesión en la pierna derecha; y en Caizras Altas, otro can armado a la joven Francisco Ruiz, resultando con una herida en la pierna izquierda.

Las dos mujeres necesitaron los auxilios de la beneficencia pública. Los dueños de los perros fueron denunciados.

JUEGOS DE CHICOS. Jugando ayer tarde en la calle de Terán el año de cuatro años Manuel Román, fué atropellado por otros chicos que con él jugaban y al caer al suelo se produjo la fractura de la clavícula derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro.

REPARTES. De nuevo tengo que hacer público que los simpáticos deportistas del equipo campeón están recibiendo muchas felicitaciones.

La Sociedad Sívica, en carta que dirige al presidente del equipo de los exploradores, le comunica la satisfacción que sienten por haber llegado a ser campeones, y al mismo tiempo, les desean a estos triunfos se repitan.

Creplando hago públicas estas manifestaciones de los componentes del equipo porque ello da idea de la buena armonía que existe entre los equipos locales.

NOTICIAS

R. Presmanes, dentista. Puente, 4, duplicado, principal. VICENTE AGUINACO, oculista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º El doctor Santin Arias. Ha regresado reanudando su consulta en la forma acostumbrada.

Saturnino Regato. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12.

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO. DE LA MATERNIDAD Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID. MATRIZ, VIAS URINARIAS PARTOS Y PIEL. Cura radical de la incontinencia nocturna infantil. Consulta de 9 a 11.—Comercio, núm. 9. TORRELEVEGA. Gratúa, martes y sábados, de 11 a 1.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ. (Inscursal en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Pichones a la Cocotte.

Luis Ruiz Zorrilla. MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratúa a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 4.

Doctor Valle. APARATO DIGESTIVO.—MEDICINA GENERAL.—Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º. Gratúa para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

G. INIGO. OCULISTA. Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco. Muelle, 16, entresuelo. Gratúa a los pobres, los martes y viernes, de seis a siete, Peso, 1.

Doctor Santiuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Bas, 5, 2.º.

MANUEL G.º IDIGORAS.—Médico. Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones. Tratamiento de la tuberculosis por las tuberulinas modernas. Blanca, 9, 2.º.—Consulta de 11 a 1.

Estudio Fotográfico BENJAMIN. Fotografías artísticas a los procedimientos modernos inalterables. Carbones y gomas heliográficas, etc., y toda clase de fotografías en general. Hago también por 5 pesetas seis postales y una ampliación. —: BLANCA, 16 :—

E. Saiz Martínez. MEDICO. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. MEDICINA GENERAL. Consulta de nueve a once y de dos a cuatro, todos los días, menos los festivos, Gracia a los pobres, los lunes y viernes, de 4 a 5. —: MENDEZ NUÑEZ, 21, 1.º :— EN LA CONVALESCENCIA TOMAD JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

Los mejores y más elegantes muebles de España, sólo los tiene la CASA BLANCO de Oviedo, la cual presenta una exposición, como seguramente no hay otra. Véase el anuncio en cuarta plana. LIBRO NUEVO

El delito de disparo. POR EL ABOGADO JAIME D. ESPINA 2 PESETAS

Restaurant EL CANTABRICO. de Pedro Gómez Terraldez. Belvian Cortés, el mejor de la población. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Ragout a la Francesa.

Julio Cortiguera. Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Pasco de Pereda (Muelle), 16, 3.º Tel., 629.

PERDIDA. Desde la platería de don Manuel Agüero a la calle de Lope de Vega se extravió ayer un reloj de pulsera. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta Administración.

Cine PRADERA. INSTALADO EN PUERTO CHICO. Sección popular continúa de seis y media a once y media. Algunos peces exóticos, (estreno). "Las reliquias de la felicidad". "El regalo del muerto", (estreno). Mañana estreno de "Los don sargentos". Preferencia, 0,25.

"LANDITA". Precedente de Madrid llegará uno de estos días el novísimo montañés Alberto Lanco "Landita", el cual desea demostrar ante sus paisanos los adelantos que ha realizado en su arriesgada profesión.

NOTICIAS

Después de brillantes ejercicios en la Escuela Superior de Comercio ha terminado la carrera de profesor Mercantil, obteniendo la nota 4, sobresaliente, el estudioso joven don Manuel Camarero Ruiz.

Cuando todo parecía ser feliz, vislumbrando un porvenir lleno de acariacidades esperanzas, ha fallecido en Quintanilla de las Torres (Palencia) el estudioso y simpático joven Antonio Rivero Alonso.

Esta irreparable pérdida ha causado en Santander, donde la distinguida familia del finado cuenta con numerosas amistades y relaciones, profundo y general sentimiento, tanto por lo inopinado de la desgracia cuanto por las excepcionales dotes que adornaban al malogrado Arturo Rivero Alonso.

A las sentidas manifestaciones de pésame que tan triste motivo está recibiendo los padres y demás familiares del joven que acaba de bajar al sepulcro, unimos también la nuestra, sincerísima.

NOVILLADA. Según nos comunica el presidente de la tertulia taurina "Le Comptoir", don José María Barbosa, se ha constituido dicha tertulia en Sociedad Anónima, con objeto de organizar varios festejos taurinos.

Para el próximo domingo tiene organizada una novillada en la que tomarán parte los aplaudidos novillos sevillanos Blanquito y Belmonte, que lidiarán seis uteros de la ganadería de Rivas, de Salamanca.

TELEFONEMAS DETENIDOS. De Jerez.—Antonio Pedraja; ausente. De Valladolid.—Ricardo Fernández; desconocido.

MUSICA. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho a diez, en el paseo de Pereda: Pascalle de la ópera "La Dolores"—Breton.

"La Baturria", jota.—Soutullo. "El capricho de las Damas", fantasía, (estreno).—Foglietti. "Rigolote", fantasía.—Verdi. "Gardenia", mazurca.—Laporta.

REGISTRO CIVIL. DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 00. Defunciones: Leonor de la Torre Litigano, setenta y cuatro años; Burgos, 32, principal; Antonia Gómez Gómez, catorce años; Hospital Civil; María Cruz Pérez, un mes y once días; Casa Expositos. Matrimonios: 1.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

DEUDA PERPETUA. Interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 27.500. Santander, 14 de junio de 1916. El adjunto de turno, Feliciano González.

ACCIONES. Deuda perpetua interior al 4 por 100, a 77,40 por 100; pesetas 2.500. OBLIGACIONES. Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 7.000. Ferrocarril Alsas

del día y prosigue la discusión del Mensaje de la Corona. Rectifica el señor ZULUETA. Interviene el señor ALCALA ZAMORA. Empieza diciendo que habla de acuerdo con el Gobierno, para desvirtuar muchos errores.

Se declara enemigo de las delegaciones, a las que combató energicamente, por entender que en manos de un Gobierno débil significarían una almoneda de la soberanía, y en manos de un Gobierno fuerte, una casa de barataría.

Orogadas las delegaciones, la mancomunada las recoge y la Liga las sostiene, pero la minoría regionalista las protesta y el problema sigue en pie.

Cataluña es una región vigorosa, pero no puede llamarse nación plena. Puede haber en España regiones grandes y poderosas, pero sólo pueden hacer una sola nación.

Hace a continuación el orador unas consideraciones magistrales sobre la España medieval, que arrancan nutridos aplausos de todos los lados de la Cámara, y establece y precisa las diferencias que separan la soberanía de la autonomía.

A medida—añade—que oigo que Cataluña es rica, me convengo más y más de que precisamente por eso no puede tener autonomía política.

La autonomía únicamente puede deseársela Irlanda, no Inglaterra; Trieste, no Austria; Posen, no Prusia.

Afirma el derecho que tiene Cataluña a intervenir en la política nacional. No es lícito educar a los pueblos en otro sentido.

Los catalanistas deben colaborar con el Gobierno, sin abandonar por eso su ideal. Admira el sistema federal, que es el que considera que debieran pedir los regionalistas.

Dice que no le han convencido ninguno de los razonamientos que dió el señor Cambó en apoyo de su enmienda, y censura los procedimientos germanicos de que usó el diputado catalanista en su discurso.

Reconoce el Derecho foral de Cataluña y su deseo de renovarlo. Pero para hacer esa renovación, ¿qué falta hace el Parlamento local?—pregunta.

Reconoce el Derecho foral de Cataluña y su deseo de renovarlo. Pero para hacer esa renovación, ¿qué falta hace el Parlamento local?—pregunta.

chando el mismo día a San Sebastián la Reina madre. La conversación del señor Dato con los periodistas giró después sobre los asuntos políticos de actualidad.

Los conservadores, según su jefe, han volado la contestación al Mensaje de la Corona por no contradecir ninguno de sus principios.

El señor Dato se mostró partidario de discutir con urgencia los problemas económicos, que plantaba la enmienda del señor vizconde de Eza.

Concluyó su conversación el ex presidente del Consejo lamentándose de que las fuerzas nacionalistas y los elementos políticos afines obstruyan la labor parlamentaria.

FIRMA REGIA. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: DE MARINA.—Proponiendo el ascenso del contador de navío don Adolfo Bonet.

Proponiendo el ascenso del auditor de tercera clase don José San Felú, del auxiliar don José Carlos Camargo y del aspirante don Manuel García Muñoz.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al teniente auditor de primera, don Manuel Sánchez Jiménez.

Ascendiendo al maquinista don Antonio Suárez Núñez. DE GUERRA.—Nombrando inspector de Sanidad militar de la segunda región al inspector médico de segunda don José Domingo y Ruiz.

Nombrando inspector de Sanidad de la séptima región al inspector médico de segunda don José Lanico.

Destinando a los tenientes coronales de Carabineros don Julio García y don Blas Sánchez para el mando de las Comandancias de Cáceres y Pontevedra, respectivamente.

EL PERIÓDICO OFICIAL. La "Gaceta" inserta hoy las siguientes disposiciones oficiales: Fomento.—Real decreto autorizando al ministro para presentar en las Cortes un proyecto de ley estableciendo que las Empresas marítimas tengan representado su capital en acciones nominativas.

Marina.—Real decreto aprobando el Reglamento para la expropiación de los terrenos necesarios para la defensa nacional.

El señor La Cierva decía que el señor Alcalá Zamora había hecho un discurso muy meditado y muy oportuno. El conde de Romanones—añadió—debe limitarse en el Congreso para suscribir las palabras del señor Alcalá Zamora.

LA OPINION DEL CONDE. Después de la sesión cambiaron impresiones los señores conde de Romanones y García Prieto. Lo mismo hicieron los ministros.

Para ver si tenía uno de los brillantes robados, cuyo paradero se desconoce hasta ahora, un médico barcelonés nomoi al Argentino, resultando infructuosa la diligencia.

El dependiente hornero reconoció al Argentino como uno de los que le mataron. PAJARO DE CUENTA. Ahora se afirma que el apache que se suicidó en Guadalajara robó al señor Prieto en un hotel de esta corte.

El ministro de Instrucción pública respaldó que el autor del robo fuera Renán, y denunció el hecho a la Policía. El suicida era un pajaro de cuenta.

LA HUELGA ASTURIANA. Ha llegado a Madrid la Comisión de obreros mineros de la Hulla Española. A las cinco de la tarde serán recibidos por el ministro de la Gobernación, quien luego conferenciará con el marqués de Comillas.

Las impresiones que se tienen son favorables a una solución. La guerra. En Francia. UNA MANIFESTACION FRANCOPORTUGUESA. La Asociación de periodistas republicanos ha organizado una grandiosa manifestación francoportuguesa, que tuvo lugar ayer en la Sorbore.

M. Henri Michel, enador que la presidencia, agradeció a M. Joao Chagas, ministro de Portugal en París, el haber querido honrar esta ceremonia con su presencia. M. Magalhaes Lima, que ha desempeñado un papel tan importante en los acontecimientos de su país, y a quien los organizadores de esta manifestación habían confiado la misión de hablar de Portugal y Francia, ha demostrado el por qué Portugal ha intervenido en la actual contienda, cuáles son sus esfuerzos, lo que ha hecho ya y lo que todavía hará por la causa de los aliados.

“Nosotros combatimos—dijo—á un mismo enemigo, por la misma causa de las naciones que quieren librarse del yugo del imperialismo teuton, opresor de las pequeñas naciones que tienen derecho á la vida y la libertad. Nuestro ideal es el de la raza latina y nos afianzaremos más en él para vengar las atrocidades y barbaries que matan hoy día la humanidad.

De Inglaterra. ENTUSIASMOS DE LA PRENSA. Los acontecimientos rusos excitaban en la prensa inglesa los más vivos entusiasmos. El "Morning Post" dice que una vez más Rusia ha prestado un inmenso servicio á la causa de los aliados, y añade: "Nosotros no olvidaremos, sin embargo, y Rusia tampoco olvida, que otra de las causas que más favorece el resultado de esta gran contienda es el admirable valor de los héroes del ejército francés en Verdún, que hace cuatro meses resisten una ofensiva sin precedentes."

De Alemania. EN LOS CUARTELES. El coronel Feyler, en el "Journal de Genève", de ayer tarde, dice que pasajeros procedentes de Alemania manifiestan que existen muchos soldados en los cuarteles alemanes. El coronel dice que la mayoría de estos soldados son de los heridos procedentes del frente y que pertenecen todavía al efectivo de sus unidades en el frente, pero que no pueden ser considerados como reservas.

La situación en los frentes. EN EL FRENTE FRANCES. Entre el Oise y el Aisne, al Sudeste de Moulins-Sous-Touvent, los franceses rechazaron una fuerte patrulla alemana. Al Este de Soissons, en la región de Venizel, los franceses se apoderaron de un pequeño puesto alemán.

En la derecha del Moso, los alemanes bombardearon violentamente, durante la noche, las posiciones francesas al Norte de Thiaumont, bosque Vauxchaptre y al Sur del fuerte de Vaux. No hubo ataques de infantería. Lucha intermitente de artillería en los sectores de la orilla izquierda del Moso.

Los contraataques enemigos fueron rechazados. La infantería austriaca, que había penetrado en Molsini (frente de Posina-Astico), fué hecha prisionera. En el valle de Augana, en la noche del 11 al 12 y en la mañana siguiente, algunos destacamentos austriacos, que trataban de avanzar desde el torrente Maso, fueron dispersados.

Actividad de la artillería en Carnia y en el Asonzo. Fracaso una tentativa austriaca de avance en la zona de monte Falcone. FRENTE RUSO. Las tropas rusas se han aproximado á la orilla del río Slokhod, al Norte de Rojitsche, ocupando Torchin, al Oeste de Lovtzkonos.

En el frente del Strypa han tomado el pueblo de Larvanitz, en el sector de Dniester. Los rusos se han apoderado de Laleszki, de numerosos puntos fortificados y del pueblo de Gorodenka. Continúa un violento combate en la cabeza del puente de Czernowitz.

En los puntos abandonados por el enemigo se ha encontrado una gran cantidad de material. Comunicado ruso. E comunicado oficial del Cuartel general ruso, dice: "En el frente occidental las tropas austro-húngaras y austro-alemanas han atacado en diferentes sectores la lucha con nuestros ejércitos."

El número de prisioneros indicado en el último despacho oficial, ha aumentado poco, y el total aproximado hasta ayer es de 1.700 oficiales y 114.000 soldados. Se ha comprobado que sólo las tropas del general Lechtitzki, desde el principio de las operaciones, hicieron prisioneros á un general, tres jefes de regimiento, 754 oficiales y 37.832 soldados y que cogieron 120 ametralladoras, 49 cañones, 21 lanzamortas, 11 lanzaminas y otro material.

Al Noroeste de Rojitsche, después de desalojar á los alemanes de sus posiciones, nuestras tropas se acercaron al río Slokhod. Al Oeste de Lutsk, nuestras tropas ocuparon Torchin y continuaban avanzando, empujando al enemigo. En el frente del Strypa, al Norte del pueblo de Bubulintz, la lucha continúa con encarnizamiento.

El pueblo de Arvanitz fué tomado después de una defensa encarnizada por parte del enemigo. En varios sectores han sido descubiertas las obras de defensa hechas por el enemigo con todo apremio, con objeto de fortificar posiciones preparadas de antemano.

En el sector de Dniester y más al Sur nuestras tropas, después de intensa lucha, pasaron el río y se apoderaron de las posiciones enemigas y de muchos puntos fortificados, así como del poblado de Zelichiki, continuando su avance. El pueblo de Gorodenka, al Noroeste de Zaleschiki, está también en nuestro poder.

En las cercanías de la cabeza de puente de Czernowich continúa empeñándose el combate. En varios puntos el enemigo ha abandonado enorme botín de guerra. Así en la vía férrea de Dubno á Kozio abandonó una red telefónica, gran cantidad de cartuchos, lanzaminas, automóviles y material ferroviario de vía estrecha, con gran cantidad de vagones y un depósito de víveres.

En las cercanías del pueblo de Malviteña fué abandonada intacta una estatua, visible desde larga distancia y conmemorativa de las victorias austriacas, formada por una alta columna coronada por una aguilta. En el pueblo de Sadagow, al Norte de Czernowich, nos apoderamos de un gran depósito de material de ingenieros, de ferrocarril y aéreo.

En una orden del día encontrada en un oficial alemán muerto, y en la que se indicaba la disposición de las tropas, hay la siguiente expresión: "...y otros austriacos derrotados". Declaraciones hechas por los prisioneros dicen que se está procediendo á la formación de nuevos elementos con los restos de las fuerzas austriacas derrotadas.

En el frente de Dvina al Sur de Dwinsk, los alemanes han embardado en diversos puntos nuestras posiciones. En el frente del Cáucaso, en dirección á Diarbekir, nuestros elementos se acercaron, sin ser advertidos, á las posiciones turcas y atacaron al enemigo, que desataba, apoderándose de su campamento.

El enemigo, que sufrió pérdidas elevadísimas, emprendió precipitada fuga. En la región de Revandur rechazamos un ataque turco. ULTIMA HORA. LA HUELGA DE ASTURIAS. Dicen de Oviedo que aumenta la huelga de mineros de la Hulla Española.

EL JOVEN ARTURO RIVERO ALONSO Falleció en Quintanilla de las Torres (Palencia) EL DIA 13 DEL CORRIENTE, A LOS 16 AÑOS DE EDAD. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D. Sus desconsolados padres don Demetrio Rivero y doña Eloísa Alonso; hermanos Luis, Eloísa, Juan, Gabina y Demetrio; tíos, primos y demás parientes, SÚPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Santander, 15 de junio de 1915.

Almacenes LA BATALLA Llegaron las novedades para verano Surtidos completos á precios muy económicos en Trajes para Caballeros y Niños.—Camisería.—Corbatería.—Géneros de punto.—Calzoncillos.—Gorras. Bolinas.—Guardapolvos.—Tirantes.—Ligas.—Pañuelos.—Pantalones para la sección de Sastrería á medida.—Americanas.—Chalecos y Pañaleras de Drill.—Pana, Lanas y Algodones de varias clases. - No comprar sin antes visitar estos Almacenes - Trajes para niños.—GRAN REGALO DE ESTE MES.—Precio único, 9 ptas. Todos los modelos, 9 ptas.—Cualquier clase, 9 ptas. - El tamaño que se quiera, 9 pesetas. - PRECIO FIJO MARCADO ATARAZANAS, 4 VENTAS AL CONTADO

Fotografía y Perfumería Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la FOTOGRAFIA. CÁMARA OSCURA á disposición de los clientes. Inmenso surtido en PERFUMERIA de las mejores marcas nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA PLAZA DE LAS ESCUELAS Y WAD-RAS, NUMERO 3.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres - Ceferino San Martín - Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estuías. - PRECIOS MODICOS.—SERVICIO PERMANENTE - - - ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481.—SANTANDER

INSITIOCENTRICO ofrece señora sin familia algunas habitaciones exteriores soladas, con teléfono para el servicio de las mismas, para caballero ó señor con algo de familia, con asistencia á su ella. En esta Administración se informa. Praderías y Cuadras para ganado. Se alquilan. Informes, San Francisco, 13, 2.

British & Foreign Marine Insurance Company Limited Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58.

ROB BOYVEAU - LAFFECTEUR Célèbre Dépuratif Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO H. FERRÉ, BLOTTIERE a C^o, 102, R. Richelieu, París. Todas Farmacias.

HOTEL RESTAURANT "ANTONIA" GRANDES REFORMAS CUARTO DE BAÑO - DUCHAS - GARAGE LA SITUACION ES LA MEJOR DE LA POBLACION GRAN CONFORT BILBAO

Canas. Desaparecen á la primera aplicación de la tintura de París. HENRIOL. Caja grande, ocho pesetas; caja pequeña, para probar, dos pesetas. Se vende en la Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Santander.

Balneario de Liérganes Las grandes reformas efectuadas en los Hoteles y en el Balneario con las nuevas salas de inhalación, ponen á este establecimiento á la altura de los más afamados del extranjero; sus aguas son de tal eficacia, que no hay medicamento que tenga una acción tan rápida y segura como la de ellas para curar los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; la predisposición á contracturas y á la tisis, así como las congestiones del hígado, matriz y riñones.

CINEMATOGRAFO Se vende un aparato en buen uso. Dirigirse á "Pabellón Narbón", Atacama de Jesús de Monasterio, Santander.

Restaurant SUIZO MUELLE, NUMEROS 11 y 12 El de mejor confort. - Carta y cubierto. Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc. Sucursal en la Terraza del Sardinero Plato del día: Pichones á la Catalana.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Temporada de variedades. Funciones á las siete y media de la tarde y diez y media de noche. Hoy jueves, GRAN MODA. Cuatro debates, "BALDER", notabísimo ventrílocuo; "REMOS PARK BILL", mabalaristas cómicos; "ISABEL DE FLANDES", bella y elegante cancionista; HERMANAS MORALES, simpáticas bailarinas. Nuevas películas. Entrada general, 0,25. nados, profundo y general sentimiento, Tanta PABELLON NARBON.—Secciones de las seis y media. "La llave maestra", notable serie compuesta de 15 episodios. Hoy, estreno del 3.º y 4.º episodios; 2.500 metros, cuatro partes. Preferencia, 0,25.—General, 0,10. CINE PRADERA.—(Instalado en Puerto chico). Sección popular continua de seis y media ó once y media. Estreno de las siguientes películas: Algunos peces exóticos; "Las reliquias de la felicidad" (en colores) cuatro partes, 3.500 metros; "El regalo del muerto", dos partes, 1.000 metros.



EL SECRETO DE SU BELLEZA
y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la

CREMA CALBER

Un poco que se aplique á diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

LA CREMA CALBER

es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualiddes esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote ensiguada y vereis como embellece vuestra piel cada dia

CREMA CALBER

De venta en Santander: Drogueria de Pérez del Molino y Ca y Villafranca y Calvo, y en las perfumierias y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loyarte

¡¡ SEÑORAS !!
¿Queréis vestir elegantísimas y económicas?
— Visitar LA VILLA DE LYON —

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer un variado y extenso surtido de todos los artículos para la temporada de verano en SEDERIA, LANNERIA, BATISTAS, PERCALES, VESTIDOS, BLUSAS, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA, CORBATAS, CORSES, TOHALLAS, COLCHAS, SABANAS, ALMOHADAS, PAÑUELOS é infinitos de artículos baratísimos.

NOTA.—Esta Casa no ha subido los precios y vende á precios fijos marcados.

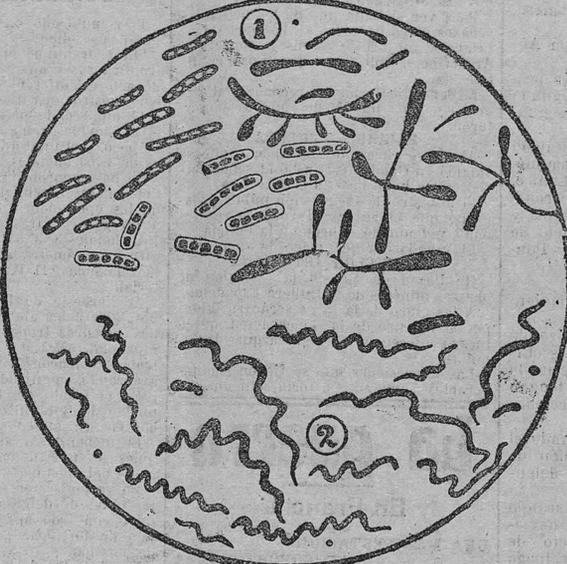
1 Y 3.- PLAZA VIEJA, - 1 Y 3
La Villa de Lyon.-- SANTANDER

A todos interesa leer este anuncio

¿Busca usted en Santander alguna persona ó casa cuyas señas ignora?
¿Quiere usted enviar dentro de la poblacion un recado urgente, una carta ó un paquete?
¿Le interesa á usted leer algún periódico que no encuentra á la venta?
¿Desea usted anunciarse en algún periódico ó revista ó suscribirse á alguno de los que se publican en España?
¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un Anuario, guías, planos, etc.
¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, cromos ó cualquier otro artículo?
¿Es usted forastero y desea visitar y conocer la poblacion en poco tiempo?
¿Necesita usted comprar ó vender alguna cosa y no sabe á dónde acudir?
¿Necesita usted utilizar el teléfono para ganar tiempo?
—Teléfono. 668.

Para cualquiera de estos servicios acuda á la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona), ó al salón de la misma librería, en la calle de la Blanca, núm. 6, donde se prestan casi gratuitamente la mayoría de dichos servicios.

TERRIBLES MONSTRUOS



1. Bacilos de la Tuberculosis
2. Microbios de la Saliva.

Es sabido que la Tuberculosis mata cada año más de diez millones de personas en el mundo, es decir, más de un cuarta parte de la población de Francia. Jamás en ningún tiempo ha causado la guerra tantas víctimas.

También sabe todo el mundo que dicha terrible enfermedad reconoce por causa los malos microbios, cuya forma damos en la figura adjunta. Pues bien: el ALQUI-TRAN GUYOT mata á la mayor parte de esos microbios; de ahí que el ALQUI-TRA GUYOT. En efecto, el ALQUITRAN GUYOT es, en primer término, un antiséptico, y al matar á los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades. Aunque su propia acción ejerce contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

«Desconfiad del consejo, realmente, interesado», si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronqui- tis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que le que deseáis es el "verdadero Alquitran-Guyot". Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras "y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés", así como las señas: "Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París".

El tratamiento sólo cuesta unos 10 CEN- TIMOS AL DIA, y cura.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES
— DE —
ANGEL BLANCO
CALLE DE VELASCO, 4
(CASA DE LOS JARDINES)

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial ó capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo.
TELEFONO NUMERO 227

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA
Y
VERACRUZ.

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS
El 2 de julio de 1916, saldrá de Santander, el magnífico vapor **LA NAVARRE** de 15.744 toneladas de desplazamiento y 7.800 caballos de fuerza PARA COLON Y ESCALAS
El 22 de junio, **HAITI**
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirijirse á los señores **VIAL HIJOS**
PASAD DE PEREDA, 45.—TELEFONO, NUM. 65.

ASMA
Curación segura y radical con los Cigarrillos **ESPIC**
Tod. Farm. 2 f. colón. Mayor: 20, rue St. Lazare, París
Export. en frasco L. ESPIC, calle de la Blanca, Santander.

Puerta la Sierra 3:



POLAINAS Y CORTES PARA CALZADO
MONEDEROS
PETACAS
CARTERAS
TIRANTES
LIGAS
Etc.
Etc.

ACCESORIOS para calzado
Los mejores BETUNES
ARTICULOS para Zapaterias y Guarnicionerías
CURTIDOS

G. RODRIGUEZ PRIETO
Santander

Pidase mi Catálogo ilustrado — EXPORTACION
En paseos y reuniones la mayor de las exigencias es el calzado. Los zapatos se exigen nuevos en la etiqueta, resultando un problema para mucha gente, que no pueda pagar el lujo de estrenar á menudo.
Los menos distraídos se han dado cuenta de los buenos productos de limpieza y toda clase de accesorios que vende esta Casa, á precios limitados, fijos. La mayor ó menor duración de los calzados estriba en el empleo de determinados betunes, que conservan nuevas y suaves las pieles.—Interesa á todas las familias ver el catálogo ilustrado.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la **POMADA de la V.ª FARNIER**
150 Años de Exito
PRINCIPALES FARMACIAS

COMPRAD VERDADEROS PRODUCTOS **GRANOS de SALUD**
PURGATIVOS de color **FRANCK** DEPURATIVOS
Exhale el hálito adjunto en 4 colores.
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

La CREMA SALON da al calzado un brillo permanente y una suavidad incomparable.
Recomiendose pasar un paño ó un cepillo secos una vez al día, y no será preciso hacer nuevas aplicaciones de crema en muchos días.
La CREMA SALON conserva la piel del calzado y no la corta como otras cremas.
Puntos de venta en Santander: Drogueria Central, Arcos de Botín y señores Pérez del Molino y Compañía.

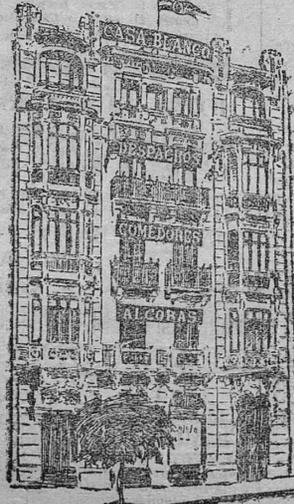
PURGACIONES recientes ó crónicas, estreñecidos, úlceras ó chaneros de SALFALINA.
Se vende en Santander: FRANCISCO S. GONZALEZ, Drogueria de la calle de los Tableros.

PAPEL VIEJO
Se vende en esta Administración

Callos y Durezas
de los pies curan segura y radicalmente á los cinco dias de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á una peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Páse siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

En la nueva avenida del marqués de Santa Cruz y frente al Campo de San Francisco, se halla **LA GRAN EXPOSICION DE MUEBLES**
— DE LA —
Casa BLANCO
CON SUCURSAL EN URUA, 6 Y 8
OVIÉDO

Son muchos los turistas que en sus excursiones veraniegas visitan la CASA BLANCO, de la que llevan gratas impresiones.
En la citada casa, hecha de planta exclusivamente para exposición de muebles, según pueden ver nuestros lectores por el adjunto croquis, todos los salones están dedicados á exposición en los cuales se hallan colorados convenientemente y con especialidad juegos de dormitorios, gabinetes, comedores, despachos, construidos de maderas finas, creación de la casa.
Un moderno ascensor hace el recorrido de los pisos para mayor comodidad de los visitantes.
Recientemente han sido instalados en uno de sus amplios salones, 24 juegos de comedor desde 350 pesetas en adelante; más de 50 alcobas dormitorios se hallan colocados en distintos salones convenientemente desde 250 pesetas, sillerías desde 475 pesetas.
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa tiene servicio establecido de camiones capitaneados para llevar sin gasto alguno los muebles á domicilio del comprador, con lo que facilita comodidades y economía.
VISITASE ESTA CASA.
PRIMERA DE ESPAÑA
CORRESPONDENCIA A MARQUES DE SANTA CRUZ, 9.—TEL. 203



EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Aguas y baños de La Muerza
Orduña (Vizcaya)

Clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas, variedad, litónicas bromuradas, manganosas, arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo. Indicaciones: LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO, ANEMIA, GLOMERIS, NEURASTENIA, CATARRO INTESTINAL CON ESTREÑIMIENTO, O DIARREA, HERPETISMO, ARTRITISMO, REUMATISMO, TUMORES BLANCOS, CARIE DE LOS HUESOS, ULCERAS, DISPEPSIAS GASTROINTESTINALES, INFARTOS, BAZO, ENFERMEDADES DE LA VISTA, ESPECIALISIMAS EN LA MATRIZ y cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.
Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5,50 á 10 pesetas, todo comprendido.
Médico director, don Eduardo Méndez del Caño.

CARRO
Se vende con aparejada para caballo, todo seminuevo y en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

DEPENDIENTE
se necesita para ultramarinos. Informarán en esta Administración.

Se necesita Ama de cria
Se ofrece para criar en su casa. Informes, Peña Castillo (Primer do mayo).

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
se ofrece á las señoras que padecen de relajación de riones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Las manchas, pecas, arrugas y paño del embarazo
Desaparecen en pocos dias usando diariamente cuatro ó cinco gotas de **AGUA ARGENTINA** que además de estas propiedades dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse á la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver á ser jóvenes usando este Agua.
Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inofensiva que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.
Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 3 pesetas.
DEPOSITARIOS
Señores Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas y Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

SE VENDE
tienda de comestibles, por no poder atenderla su dueño.
Informes: Cuesta de la Atalaya, número 27.

SE ALQUILA
Para caballero solo ó matrimonio, un gabinete amueblado, en buen sitio.
Informa: Miguel Angulo, plaza Nueva.

French
Gentleman wishes to change conversations or lessons with an English lady or gentleman. Informations at His paper's office.

"La Evitadora de Incendios"
Limpieza de chimeneas con sujeción á las ordenanzas municipales por módico precio y procedimiento moderno.
Arcillero, 7. 1.º

Maestro normal
prepara aspirantes al Magisterio para septiembre.
CALDERON, 17, 1.º

Chocolate y café
TOMARLO SIEMPRE DE **La F. G.**
Droiz y Velarde, 15.—Santander
Por no poderla atender sus arrienda en Treto la Fonda de la Estación.
Informará el jefe de estación de Treto.

Traspaso
tienda de comestibles sin gastos de estantería, o vende los generos. Para tratar calle del Sol, número 10.

WILBAO
Ascano?
JARABE ORIVE
3,50 Pts

No hay catarro que es lo resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Tolerantísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.
El Diluvio, Colón, frente a la blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.